
JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA
SECRETARIA

ACTA N° 760

SEÑOR EDIL:

SESION DEL DIA

9 DE JULIO DE 2014

En la ciudad de Minas, siendo la hora 19:51' del día 9 de julio de 2014, celebra Sesión EXTRAORDINARIA la Junta Departamental de Lavalleja para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- ELECCION DE PRESIDENTE, 1er. Y 2do. VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA PARA EL EJERCICIO 2014 – 2015.

***** **

- PRESIDE LA SESION: el titular del Cuerpo Sr. Alcides R. Larrosa.
- ASISTEN LOS SRES. EDILES: Alcides Abreu, Mauro Alvarez, Lidia Araújo, Andrea Aviaga, Eduardo Baubeta, Marina Casas, Francisco Castillo, Alberto Conti, Juan Carlos Diano, Carlos Cardinal, Walter Ferreira, Juan Frachia, Analía Basaisteguy, Darío Lorenzo, Mónica Bachino, Ulises Casas, Sergio Meroni, Alfredo Palma, Norma Soria, Gonzalo Suárez, Oscar Villalba, Eduardo Yocco.
- FALTAN POR LICENCIA LOS SRES. EDILES: Ernesto Cesar, Alejandro Santos, Rosana Etcheverry, Carlos Poggio, Alejandro Henry, Carlos Esquibel.
- FALTAN CON AVISO LOS SRES. EDILES: María Julia Pinho, Bernardo Hernández, Hugo Lecuona, Julián Mazzoni, Luis Méndez.
- FALTAN SIN AVISO LOS SRES. EDILES: Luis Carresse, Aranel Lucas, Miguel Paradedda, Gustavo Riso, Fabián Rodríguez, Rafael Umpiérrez, Sergio Urreta.
- ACTUA COMO SECRETARIA INTERINA: la Sra. Susana Balduini Villar

***** **

SE ENCUENTRAN PRESENTES EN SALA EL SR. REPRESENTANTE NACIONAL DIPUTADO MARIO GARCIA, LA SRA. INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA DRA. ADRIANA PEÑA HERNANDEZ, Y EL SR. ALCALDE DE JOSE PEDRO VARELA DARIO AMARO.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Buenas noches, dando comienzo a la sesión citada para el día de la fecha, quiero agradecer la presencia de la Sra. Intendente Departamental Dra. Adriana Peña, del Sr. Representante Nacional Diputado Mario García, del Sr. Alcalde de José Pedro Varela Darío Amaro, muchas gracias por acompañarnos.

Comenzamos con el primer y único punto del Orden del Día.

ELECCION DE PRESIDENTE, 1er. Y 2do: VICEPRESIDENTE
DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA
PARA EL EJERCICIO 2014 – 2015.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Alberto Conti.

SR. EDIL ALBERTO CONTI – Sr. Presidente, voy a proponer para la presidencia de la Junta Departamental por el período 2014–2015 al Maestro Darío Lorenzo. Pido que sea votación nominal. Gracias.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Se pone a consideración del Cuerpo por votación nominal, la moción realizada por el Sr. Edil Alberto Conti de designar como Presidente de la Junta Departamental para el ejercicio 2014-2015 al Sr. Edil Darío Lorenzo.

SR. EDIL ALCIDES ABREU – Afirmativo.

SR. EDIL MAURO ALVAREZ – Afirmativo.

SRA. EDIL LIDIA ARAUJO – Voto por el Sr. Darío Lorenzo.

SRA. EDIL ANDREA AVIAGA – Afirmativo.

SR. EDIL EDUARDO BAUBETA – Afirmativo.

SRA. EDIL MARINA CASAS – Afirmativo.

SR. EDIL FRANCISCO CASTILLO – Afirmativo.

SR. EDIL ALBERTO CONTI – Por el Mtro. Darío Lorenzo.

SR. EDIL JUAN C. DIANO – Afirmativo.

SR. EDIL CARLOS CARDINAL – Afirmativo.

SR. EDIL WALTER FERREIRA – Afirmativo.

SR. EDIL JUAN FRACHIA – Afirmativo.

SR. EDIL DARIO LORENZO – Voto por el Sr. Edil Eduardo Baubeta.

SRA. EDIL MONICA BACHINO – Afirmativo.

SR. EDIL ULISES CASAS – Afirmativo.

SR. EDIL SERGIO MERONI – Afirmativo.

SR. EDIL ALFREDO PALMA – Voto por el Sr. Edil Mtro. Darío Lorenzo.

SRA. EDIL NORMA SORIA – Afirmativo.

SR. EDIL GONZALO SUAREZ – Afirmativo.

SR. EDIL OSCAR VILLALBA – Afirmativo.

SR. EDIL EDUARDO YOCCO – Afirmativo.

SR. EDIL ALCIDES LARROSA – Afirmativo.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) - Son 21 votos por el Sr. Edil Darío Lorenzo y 1 voto por el Sr. Edil Eduardo Baubeta, por lo que se proclama al Sr. Edil Darío Lorenzo como Presidente de la Junta Departamental para el Ejercicio 2014-2015.

SE PROCLAMA PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA PARA EL EJERCICIO 2014–2015 AL SR. EDIL DARIO LORENZO.

APLAUSOS.

INGRESA A SALA LA SUPLENTE DE EDIL SRA. ANALIA BASAISTEGUY SIENDO LA HORA 19:55’.

***** **

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Antes de darle la posesión del cargo me gustaría decir unas palabras más o menos de lo que hemos hecho en este año de trabajo, que ha sido a pesar que fue un año de elecciones internas y de muchos movimientos, se trabajó bastante en la Junta Departamental.

Quiero destacar que en el mes de noviembre del año pasado logramos contar con la Cra. Diana López que ha sido un trabajo muy positivo para la Junta Departamental; en primer lugar logramos regularizar el tema del BPS, la DGI con un RUC propio y también el Banco de Seguros del Estado donde los funcionarios por accidentes de trabajo antes venían de la Intendencia Municipal y ahora corresponde a la Junta Departamental, como así mismo el seguro de los vehículos indudablemente.

También en la Modificación Presupuestal que se hizo, que se elevó al Tribunal de Cuentas, vino sin observaciones que fue un paso también muy trascendente.

Otro tema importante fue la adquisición, por primera vez la Junta Departamental tiene un vehículo propio, propiedad de la Junta Departamental.

También como ustedes verán a los funcionarios de la Junta logramos cambiarles el uniforme, fue también otro paso importante para nosotros.

Se logró que todas las instalaciones de la Junta Departamental tengan wifi, que varios compañeros lo habían solicitado para poder trabajar en distintos aspectos.

También creamos una sala donde hay una computadora con su respectiva impresora, escáner con internet, los cuales cualquier Edil que quisiera hacer algún trabajo podía venir y trabajar tranquilamente y nadie lo iba a molestar.

Estamos trabajando en otro tema que es el tema de la página web que algún compañero lo había solicitado en su momento, hoy ya estamos bastante avanzados en el tema, como así también el tema con la oficina de adquisiciones que es otro paso trascendente que estamos dando.

Creo que han sido muy positivos estos logros gracias a todos los Ediles que estaban en la Junta Departamental, porque todos apoyaron estas ideas y fue muy importante para nosotros.

También quiero destacar que continuamos en este período el tema de la descentralización, hicimos una reunión en Solís de Mataojo que fue –pienso- muy positiva con la presencia de vecinos, que es lo que estábamos pidiendo desde un principio cuando ingresamos a la Junta Departamental.

Después tuvimos hechos importantes como haber aprobado la amnistía para los reempadronamientos; también las medidas cautelares para Minas que regula la altura de los edificios. Se autorizó también la compra de un inmueble para ampliar el cementerio de Batlle y Ordóñez. También se votó algo muy importante que fue las Estrategias Regionales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Región Este. También hicimos una reglamentación para las bicicletas de pedal asistido.

Pienso que en todo este tiempo que estuvimos trabajando se trabajó bastante gracias al apoyo de las tres bancadas, por eso quería hacer mención a todos estos hechos porque no solo fue una idea del Presidente en muchos aspectos, sino gracias al trabajo de todos ustedes que me acompañaron en esta idea. Así que a todos quiero agradecerles por esto, por el trabajo.

Nos quedó sí, nos quedaron algunos temas pendientes que lo manifesté hoy en la prensa, que una idea que teníamos con la Sra. Intendente era de que la Junta Departamental tuviera su local propio y hasta último momento estuvimos ahí para solucionar el tema pero lamentablemente no lo pudimos arreglar.

Y otro tema que nos quedó pendiente que estoy seguro que vamos a continuar ahora, que es el tema de la modificación del reglamento de la Junta Departamental. Hay muchas cosas que tenemos que modificar para agilizar más los trámites que a veces se atrasan mucho porque no lo podemos sacar por diferentes motivos.

Así que a todos quiero agradecerles y ahora voy a invitar al compañero Darío Lorenzo que nos acompañe para que asuma la presidencia de la Junta Departamental.

APLAUSOS.

ASUME LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL POR EL PERIODO 2014 – 2015 EL SR. EDIL Mtro. DARIO J. LORENZO.

SR. PRESIDENTE (DARIO LORENZO) – Es un poco difícil empezar porque el desafío es grande, más cuando uno ha tenido cierto tiempo de retiro en su función como docente, este desafío es como volver a engancharnos, es como probarnos que todavía somos vigentes.

Antes que nada el agradecimiento por la presencia de la Sra. Intendenta, de nuestro compañero Alcalde de Varela, a nuestro Diputado y a estos equipos los cuales integramos que es lo que nos da la fortaleza para poder seguir adelante y aceptar con fe este desafío, que recién escuchando al Presidente uno decía: “no es poca cosa”, porque ahí es una cosa y de este lado cambia.

Presidente, vamos a ver si podemos mantener su nivel porque como dije en la prensa usted es uno de mis referentes y aquí tiene un admirador suyo. Porque es lindo cuando uno tiene personas que han trabajado como ha trabajado él y trabajar con este equipo de Ediles que tenemos porque los desafíos son grandes.

Acá no vamos a andar con chiquitas, sabemos que tenemos que continuar la tarea, porque no es decir sale uno y viene otro y empieza todo de nuevo. Hay que continuar una cantidad de cosas importantes, lo bueno que se ha logrado y tratar de luchar por los otros, por los pendientes.

Totalmente de acuerdo con lo que decía recién el Presidente, soy un compañero más que cambia la función nada más, que en vez de estar en aquel sillón nos toca este. Así que a mis compañeros Ediles cuenten con quien está hablando, a la familia que vamos a tratar de hacer las cosas lo mejor posible porque como decía recientemente en una entrevista de prensa “déjenme entrar a la cancha y después vamos a ver cómo vamos a jugar”, porque esta es una experiencia nueva. Puedo decir que de responsabilidad he tenido experiencia exitosa como director de escuela, como presidente de la Junta Departamental es mi primera vez. Entonces no tengo el menor empacho en decirlo, necesito de todos ustedes, porque tengo el temor de que las cosas salgan mal porque no conozco la cancha todavía y estuvimos hablando con los funcionarios, con la compañera que me dio un buen respaldo y vamos a tratar que las cosas salgan bien porque la responsabilidad no es nada chica.

Acá en ningún momento vamos a dejar de tener en cuenta que somos representantes del pueblo, pero el agradecimiento mayor a mi agrupación, a la lista 11 de la Correntada Wilsonista y a mi líder “Pancho” Gallinal que gracias a su elección es que puedo decir que estoy sentado acá.

Vamos a tratar de no dejar a nadie mal parado porque la función hay que cumplirla y hay que tratar de hacerla lo mejor posible.

Sí vamos a aclarar que si no lo hacemos mejor es porque nuestra limitación no lo va a permitir, pero tengan la confianza de que vamos a hacer los sacrificios que requiera para que esto salga bien, porque tiene que salir bien porque la responsabilidad es muy grande. Gracias.

APLAUSOS.

SECRETARIA INTERINA (SUSANA BALDUINI) – Antes de continuar voy a dar lectura a un mensaje de salutación que llegó en la tarde de hoy: “Cámara de Senadores. Montevideo, 9 de julio de 2014. Sr. Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja. Mtro. Darío Lorenzo S/D. Estimado amigo a través de estas líneas por no poder acompañarte en este importante momento en tu vida política te hago llegar mis más calurosas felicitaciones por tan merecida elección en la presidencia del cuerpo. Seguramente tendrás una exitosa gestión; con tus condiciones personales e intelectuales y tu lealtad como compañero de todas las horas, honrarás a nuestra Agrupación y a nuestro querido Partido Nacional. Un abrazo. Dr. Francisco Gallinal Nieto. Senador”

SR. PRESIDENTE (DARIO LORENZO) – Continuamos con la elección de 1er. Vicepresidente. Tiene la palabra el Sr. Edil Mauro Álvarez.

SR. EDIL MAURO ALVAREZ – Sr. Presidente, nuestra bancada propone como 1er. Vicepresidente de la Junta Departamental al compañero Walter Ferreira. Solicito votación nominal.

SR. PRESIDENTE (DARIO LORENZO) – Se pone a consideración del Cuerpo por votación nominal la moción realizada por el Sr. Edil Mauro Álvarez de designar como 1er. Vicepresidente de la Junta Departamental para el ejercicio 2014–2015 al Sr. Edil Walter Ferreira.

SR. EDIL ALCIDES ABREU – Afirmativo.

SR. EDIL MAURO ALVAREZ – Afirmativo.

SRA. EDIL LIDIA ARAUJO – Voto por el Sr. Edil Walter Ferreira.

SRA. EDIL ANDREA AVIAGA – Afirmativo.

SR. EDIL EDUARDO BAUBETA – Afirmativo.

SRA. EDIL MARINA CASAS – Afirmativo.

SR. EDIL FRANCISCO CASTILLO – Afirmativo.

SR. EDIL ALBERTO CONTI – Voto por el Sr. Edil Walter Ferreira.

SR. EDIL JUAN CARLOS DIANO – Afirmativo.

SR. EDIL CARLOS CARDINAL – Por el compañero Walter Ferreira.

SR. EDIL WALTER FERREIRA – Por el compañero Alfredo Palma.

SR. EDIL JUAN FRACHIA – Afirmativo.

SR. EDIL ALCIDES LARROSA – Afirmativo.

SRA. EDIL ANALIA BASAISTEGUY – Afirmativo.

SRA. EDIL MONICA BACHINO – Afirmativo.

SR. EDIL ULISES CASAS – Afirmativo.

SR. EDIL SERGIO MERONI – Afirmativo.

SR. EDIL ALFREDO PALMA – Voto por el Sr. Edil Walter Ferreira.

SRA. EDIL NORMA SORIA – Afirmativo.

SR. EDIL GONZALO SUAREZ – Afirmativo.

SR. EDIL OSCAR VILLALBA – Afirmativo.

SR. EDIL EDUARDO YOCCO – Afirmativo.

SR. EDIL DARIO LORENZO – Afirmativo.

SR. PRESIDENTE (DARIO LORENZO) – Son 22 votos por el Sr. Edil Walter Ferreira y 1 voto por el Sr. Edil Alfredo Palma, por lo que se proclama al Sr. Edil Walter Ferreira como 1er. Vicepresidente de la Junta Departamental para el Ejercicio 2014-2015.

SE PROCLAMA 1er. VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA PARA EL EJERCICIO 2014–2015 AL SR. EDIL WALTER FERREIRA.

APLAUSOS.

SR. PRESIDENTE (DARIO LORENZO) – Siguiendo el Orden del Día se va a proceder a la votación para 2do. Vicepresidente de la Junta Departamental. Tiene la palabra el Sr. Edil Alcides Larrosa.

SR. EDIL ALCIDES LARROSA – Sr. Presidente, antes que nada quisiera agradecerle por sus palabras, por lo que recién dijo y decirle que cuente con nosotros para lo que sea.

Voy a proponer para 2do. Vicepresidente de la Junta Departamental al Sr. Edil Eduardo Baubeta. Solicito votación nominal.

SR. PRESIDENTE (DARIO LORENZO) – Se pone a consideración del Cuerpo por votación nominal, la moción realizada por el Sr. Edil Alcides Larrosa de designar como 2do. Vicepresidente de la Junta Departamental para el ejercicio 2014–2015 al Sr. Edil Eduardo Baubeta.

SR. EDIL ALCIDES ABREU – Afirmativo.

SR. EDIL MAURO ALVAREZ – Afirmativo.

SRA. EDIL LIDIA ARAUJO – Voto por el Sr. Edil Eduardo Baubeta.

SRA. EDIL ANDREA AVIAGA – Afirmativo.

SR. EDIL EDUARDO BAUBETA – Alcides Larrosa.

SRA. EDIL MARINA CASAS – Afirmativo.

SR. EDIL FRANCISCO CASTILLO – Afirmativo.

SR. EDIL ALBERTO CONTI – Por el Sr. Edil Eduardo Baubeta.

SR. EDIL JUAN CARLOS DIANO – Afirmativo.

SR. EDIL CARLOS CARDINAL – Afirmativo.

SR. EDIL WALTER FERREIRA – Afirmativo.

SR. EDIL JUAN FRACHIA – Afirmativo.

SR. EDIL ALCIDES LARROSA – Por el compañero Edil Eduardo Baubeta.

SRA. EDIL ANALIA BASAISTEGUI – Afirmativo.

SRA. EDIL MONICA BACHINO – Afirmativo.

SR. EDIL ULISES CASAS – Afirmativo.

SR. EDIL SERGIO MERONI – Afirmativo.

SR. EDIL ALFREDO PALMA – Voto por el Sr. Edil Eduardo Baubeta.

SRA. EDIL NORMA SORIA – Afirmativo.

SR. EDIL GONZALO SUAREZ – Afirmativo.

SR. EDIL OSCAR VILLALBA – Afirmativo.

SR. EDIL EDUARDO YOCCO – Afirmativo.

SR. EDIL DARIO LORENZO – Afirmativo.

SR. PRESIDENTE (DARIO LORENZO) – Son 22 votos por el Sr. Edil Eduardo Baubeta y 1 un voto por el Sr. Edil Alcides Larrosa, por lo que se proclama al Sr. Edil Eduardo Baubeta como 2do. Vicepresidente de la Junta Departamental para el Ejercicio 2014-2015.

SE PROCLAMA 2do. VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA PARA EL EJERCICIO 2014–2015 AL SR. EDIL EDUARDO BAUBETA.

APLAUSOS.

Se dicta Decreto N° 3236.

DECRETO N° 3236.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Designase para ocupar el cargo de Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja por el período 2014 - 2015, al Mtro. Darío J. Lorenzo.

Artículo 2° - Designase para ocupar el cargo de 1er. Vicepresidente por el período 2014 - 2015, al Sr. Walter Ferreira.

Artículo 3° - Designase para ocupar el cargo de 2do. Vicepresidente por el período 2014 - 2015, al Sr. Eduardo Baubeta.

Artículo 4° - Comuníquese.

SR. PRESIDENTE (DARIO LORENZO) – Para cerrar la sesión invitamos a la Sra. Intendente a que nos dirija unas palabras.

SRA. INTENDENTE DEPARTAMENTAL DRA. ADRIANA PEÑA – Muy buenas noches a todos, a la gente invitada por supuesto, Sr. Diputado, Sr. Alcalde de José Pedro Varela, a los dueños de casa Sr. Presidente y funcionarios.

Es un gran gusto, al Sr. Presidente saliente un gran agradecimiento en nombre de toda nuestra lista 51 y del Partido Nacional por el desempeño y junto con esto desearle toda la suerte del mundo y nuestro apoyo al Presidente, al novel Presidente y al equipo que lo acompaña, al Edil Walter Ferreira que ya tiene una gran experiencia y al Edil Baubeta que por supuesto también la tiene y nos une un enorme cariño de la lista 58 y del Frente Amplio.

La Junta Departamental a lo largo de todo este tiempo y yo escuchaba al Presidente saliente hablar de algunos temas, que de repente a la gente en la casa le parece menor, pero que de alguna manera es un camino de separación entre lo que es el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo en este departamento de Lavalleja.

Por primera vez la camioneta es comprada directamente con un trámite de la Junta Departamental, tiene asesores que son de la Junta Departamental, comienzan a tener una independencia que hasta este período no la tenía y es un camino que no tiene retroceso y que habla de la madurez con que se empieza a trabajar en lo que tiene que ver con las definiciones de la independencia y de las libertades que cada Poder debe tener en nuestro Departamento. Eso creo que es algo que les quería comentar porque de repente la gente desde afuera no lo ve, pero sí nosotros que convivimos y lo vemos en el día a día sabemos que esto es para madurar desde el punto de vista político en el Departamento.

Un tema también que está en el debe y que lamentablemente por temas legales no se pudo concretar en este período pero que espero Presidente que en este año lo podamos terminar de cerrar, en este año que queda y es el del local propio y junto con el local propio este camino de independencia creo que va a quedar totalmente saldado.

Toda la gente cree que la Intendencia es Junta y la parte ejecutiva, que es la misma cosa, que se refieren a lo mismo, y qué gran equivocación es la que estamos permitiendo todos que suceda, especialmente porque estamos en el mismo edificio. Yo creo que esto tiene un camino -vuelvo a decir- que no tiene retroceso y que va a ser muy sano y muy bueno.

Y quedan grandes desafíos, se comienza y valga la coincidencia, hoy hace cuatro años de gestión del Gobierno Departamental y con nosotros del Ejecutivo Departamental y justamente hay un cambio en la presidencia de la Junta, del Legislativo Departamental que también habla muy bien del poder político de todo el Departamento, poder político no solamente del Partido Nacional sino también del Frente Amplio y del Partido Colorado, porque este Presidente y sus dos Vicepresidentes que lo acompañan para este nuevo año, este último nuevo año en esta gestión justamente, fue acordado antes de julio del 2010.

Se acordó, se quedó firme y se sabía qué partido iba a ser Presidente, 1er. Vicepresidente y 2do. Vicepresidente en julio de 2010, y eso creo que habla de un respeto muy fuerte a nivel político, habla de una tradición no solamente en el partido que gobierna el Departamento sino también en los partidos que están representados en esta Junta Departamental.

Así que creo que eso habla muy bien de todos como ciudadanos de este Departamento y la verdad que es un gran orgullo poderlos acompañar y poder estar en esta sesión haciendo y siendo partícipe del cambio de presidente junto también con dirigentes que están presentes en la barra acompañando no solamente al Partido Nacional sino también al Frente Amplio.

Así que felicitaciones a todos y bueno, estamos a las órdenes para lo que podamos ser útiles. Muchas gracias.

APLAUSOS.

SR. PRESIDENTE (DARIO LORENZO) - Tiene la palabra el Sr. Edil Eduardo Baubeta.

SR. EDIL EDUARDO BAUBETA – Sr. Presidente, muy breve, agradecer a los compañeros Ediles primero del Partido Nacional y luego a todos los compañeros de la Junta y resaltar lo que se logró este año que ya lo mencionó el Presidente, no lo voy a volver a hacer pero que es muy importante y el tiempo así lo va a hacer ver.

Desearle una muy buena gestión a usted y sin lugar a dudas a la familia que siempre le estamos quitando horas por esta vocación de servicio honoraria, darle las gracias públicamente. Gracias.

APLAUSOS.

SR. PRESIDENTE (DARIO LORENZO) – No habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión.

SE LEVANTA LA SESION

SIENDO LA HORA 20:15

*** ***** ***

*** ***
